

PAÍS VASCO

Bizkaia ajusta su estructura al reducirse a ocho áreas

EL PAÍS, Bilbao

La Diputación de Bizkaia dispone de una nueva estructura interna a partir del reajuste acometido por José Luis Bilbao al recortar dos de los departamentos que mantenía en la anterior legislatura. A su vez, esta reducción se traslada también a las direcciones ya que a partir de ahora funcionará con 21 frente a las 28 existentes.

Presidencia contará con tres direcciones generales: Administración, Servicios e Innovación Pública; Función Pública; y Relaciones Municipales y Urbanismo, al frente de las cuales estarán Adolfo Alustiza, César González de Heredia, y Joseba ESCRIBANO, respectivamente.

La dirección general de Hacienda tiene de responsable a Félix Ayarza; Finanzas, Presupuestos y Patrimonio, a Aitor Cobo; Catastro y Servicios, Maite Asensio; y el Tribunal Económico Administrativo Foral será dirigido por Iñaki Artega.

En Obras Públicas y Transportes Mikel Iriondo será el responsable de la dirección general de Infraestructuras Viarias, e Iker Bergaretxe el de la dirección general de Transportes.

Por su parte, el Departamento de Medio Ambiente contará con dos direcciones generales: Medio Ambiente, a cuyo frente estará María Uribe, e Infraestructuras ambientales, con Iñigo Ansola a la cabeza. La empresa pública Garbiker y el Instituto para la Sostenibilidad de Bizkaia serán responsabilidad de Medio Ambiente. Asimismo, el Departamento de Cultura contará con las direcciones generales de Cultura, Deporte y Juventud, y Euskera, cuyos responsables serán Gonzalo Olabarria, Maitane Leizaola, y Miren Dobaran, respectivamente.

En cuanto al Departamento foral de Agricultura, al que se adscribe la empresa pública Basalan, Ikerne Zuluaga será la directora general de Agricultura. Finalmente, el Departamento de Promoción Económica contará con dos direcciones generales: Promoción Empresarial e Innovación, y Turismo y Promoción Exterior, que serán responsabilidad de Gorka Estevez y Gabino Martínez, respectivamente.

[La Asociación Empresarial de Transportes de Bizkaia, Asetravi, ha mostrado su oposición "más firme" a los peajes previstos para los vehículos pesados en los trayectos por la Variante Sur Metropolitana, que han calificado de "injustos, desproporcionados e inasumibles", ya que "se pretende fijar un precio cercano a 7 euros en el tramo Larraskitu-Santurtzi".]

El TSJPV avala la protección de las colonias de Sukarrieta

El auto rechaza la exigencia de la Diputación de Bizkaia

EVA LARRAURI
Bilbao

La pretensión de la Diputación de Bizkaia de suspender la declaración de las colonias de Sukarrieta como conjunto monumental, una decisión del Gobierno vasco que dificulta la intervención en los edificios y la parcela elegida como espacio prioritario para ubicar un nuevo Museo Guggenheim, no ha sido admitida por los tribunales. Un auto de la sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco ha denegado la suspensión de la decisión del Departamento de Cultura, tomada el pasado mes de marzo, un año después de que tanto el Parlamento vasco como las Juntas Generales de Bizkaia

instaran a la protección legal de las colonias, diseñadas por el arquitecto Ricardo Bastida a principios del siglo XX siguiendo el estilo neovasco de la época.

La Diputación recurrió la inscripción de las colonias de Sukarrieta en el inventario del Patrimonio Cultural alegando que el expediente había caducado al haberse incumplido el plazo legal entre su inicio y la resolución. El auto señala que "no puede concluirse de forma evidente y manifiesta que deba considerarse caducado el expediente".

La resolución judicial también entra en cuestiones de fondo. El auto defiende la prevalencia de la protección legal de las colonias de Sukarrieta frente al desarrollo del plan de ampliación discontinua del Museo Guggenheim en el espacio que ocupa. "Frente a este interés general [la protección como conjunto monumental], no puede prevalecer el que se presenta en fase de proyecto y que presupone que no existan, precisamente, las razones de preservación de las edificaciones que sustentan la orden que se impugna", estima el auto. "Lo que resultaría irreversible, en defensa del patrimonio cultural, es que pudieran llegar a alterarse, antes de que se obtenga un pronunciamiento definitivo".

La protección abarca al edificio principal de la colonia y la capilla, y los edificios auxiliares. A estas instalaciones se suma el recinto ajardinado que rodea el conjunto, el mobiliario de los jardines y el área deportiva.

Los ecologistas ven once zonas degradadas en la costa vasca

KERMAN ROMEO, Bilbao

La asociación Ekologistak Martxan presentó ayer su informe anual sobre los principales casos de degradación de la costa vasca y las amenazas ante las que se enfrenta. El estudio detecta 11 zonas especialmente afectadas, siete de ellas en Bizkaia y las cuatro restantes en Gipuzkoa.

Los ecologistas destacan que Urdaibai debe afrontar dos problemas. Por un lado, el proyecto para ubicar en este espacio un nuevo Guggenheim lo ubican dentro de una mentalidad "desarrollista" e "insostenible". Además, Ekologistak Martxan asevera que la cuenca del río Oka sigue sin depurar sus aguas.

En Muskiz, el informe sitúa tres banderas negras. La primera de ellas la ubican en una urbanización sita entre Zierbana y Muskiz y para la que el consistorio de este último municipio cambió sus normas subsidiarias. Igualmente, rechazan la planta de coque que estará lista para finales de 2011 en Petronor y también critican que la ampliación del puerto de Bilbao se está realizando mediante la extracción de fondos marinos de la playa de La Arena.

Ekologistak Martxan también introduce en su informe una polémica recalificación de suelos en Barrikabaso y Muriola y el proyecto de construir varias viviendas en la marisma de Aicri, en Ondarroa.

En Guipúzcoa, los ecologistas ubican la primera de sus banderas negras en Orío, donde critican los proyectos de urbanización junto a la ribera de la ría de Oría. Resaltan, asimismo, a la cuenca del río Deba como la más contaminada de Gipuzkoa. Finalmente, los ecologistas destacan la afectación del puerto exterior de Pasajes a Jaizkibel y el proyecto de construir una pasarela sobre los acantilados de Monpas, en San Sebastián.



La Cámara de Álava goza de "salud magnífica"

El presidente de la Cámara de Comercio de Álava, Gregorio Rojo, defendió ayer que esta entidad "tiene una salud magnífica" y negó "una situación de gravedad" en la captación de ingresos por la anulación de la obligatoriedad de las cuotas camerales.

Rojo y el presidente del SEA, Juan José Azurmenadi, firmaron un acuerdo para responder a las necesidades de las empresas evitando duplicidades.

Una mirada a Saturno para entender la Tierra

Científicos de la UPV lideran el estudio de una gran tormenta en este planeta

A. E., Vitoria

El estudio de una tormenta que se desarrolla en el planeta Saturno puede ayudar a controlar modelos meteorológicos terrestres y conocer fenómenos como las tormentas tropicales o la gota fría. La Universidad del País Vasco (UPV) lidera a través del Grupo de Ciencias Planetarias del profesor Agustín Sánchez Lavega un estudio sobre la "gran mancha blanca", nombre por el que los astrónomos conocen la enorme tormenta que cada 29 años y medio cubre Saturno de

grandes nubes blancas que pueden alcanzar dimensiones como el tamaño de la Tierra.

El estudio, que investiga las causas de este fenómeno, es portada del último número de la prestigiosa revista *Nature*. En la investigación participan, junto a la UPV, varias universidades y observatorios nacionales, así como la Universidad de Oxford y el Observatorio de París.

Para Sánchez Lavega, la tormenta se puede concebir como una suerte de banco de pruebas de los mecanismos físicos que generan fenómenos meteorológicos

como la gota fría en la Tierra. Según los hallazgos de este grupo de investigadores, la principal hipótesis apunta a que los vientos que genera la alta temperatura del planeta son los causantes de la gran mancha blanca. De este modo se descarta la radiación solar como la causante de estas tormentas, de las que por primera vez se ha podido conocer que tienen una gran carga eléctrica.

En la última ocasión en que se ha podido observar este fenómeno, la comunidad científica se ha visto sorprendida por su

prematura aparición, ya que surgió en diciembre de 2010 cuando la periodicidad habitual apuntaba a que no volvería a surgir hasta 2020. Desde que investigadores japoneses vislumbraron el primer indicio de la tormenta en diciembre, el fenómeno tardó dos meses en cubrir Saturno.

Este estudio complementa otro ya publicado en *Science* por el mismo grupo. Con la publicación, el profesor Agustín Sánchez Lavega ha conseguido a lo largo de su carrera cuatro portadas de la prestigiosa revista *Nature*.